

MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL TAME

Advertencia:

En la Mesa Pública no se acepta la participación de candidatos a las gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo voceros de los candidatos.

Si están presentes, favor retirarse y abstenerse de participar en la audiencia pública participativa que se llevará a cabo.

Ley 996 de 2005. ARTÍCULO 38. PROHIBICIONES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS. A los empleados del Estado les está prohibido:

....**PARÁGRAFO.** Los gobernadores, alcaldes municipales y/o distritales, secretarios, gerentes y directores de entidades descentralizadas del orden municipal, departamental o distrital, ...Tampoco podrán inaugurar obras públicas o dar inicio a programas de carácter social en reuniones o eventos en los que participen candidatos a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, el Congreso de la República, gobernaciones departamentales, asambleas departamentales, alcaldías y concejos municipales o distritales. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.

No podrán autorizar la utilización de inmuebles o bienes muebles de carácter público para actividades proselitistas, ni para facilitar el alojamiento, ni el transporte de electores de candidatos a cargos de elección popular. Tampoco podrán hacerlo cuando participen voceros de los candidatos.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF

Juliana Pungiluppi Leyva
Directora General

ROSA AUDELINA CISNEROS GARRIDO
Directora Regional Arauca

Francy Johanna Muñoz Bolaños
Coordinadora Centro Zonal Tame

Municipio Tame, fecha 02 de agosto del 2019



MESA PÚBLICA CENTRO ZONAL TAME

Agenda:

1. Apertura
2. Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción
3. Mesa Pública
4. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
5. Centro Zonal Tame – Contexto
6. Primera Infancia
7. Niñez y Adolescencia
8. Familia Y Comunidades
9. Nutrición
10. Protección
11. Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias
12. Temática Consulta Previa: Maltrato Infantil
13. Compromisos adquiridos
14. Canales y medios para atención a la ciudadanía
15. Línea anticorrupción y página web
16. Evaluación de la Mesa Pública
17. Cierre



Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

¿Que es rendir cuentas?*

“La rendición de cuentas es un derecho al diálogo”
Andreas Schedler

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 48. DEFINICIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS. Por rendición de cuentas se entiende el proceso conformado por un conjunto de normas, procedimientos, metodologías, estructuras, prácticas y resultados mediante los cuales, las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los servidores públicos **informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**

La rendición de cuentas es una expresión de control social que comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión. Este proceso tiene como finalidad la **búsqueda de la transparencia de la gestión de la administración pública** y a partir de allí lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, en la cotidianidad del servidor público.



*Manual único de rendición de cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz – MURC-.

Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Participación

Ley 1757 de 2015. ARTÍCULO 55. AUDIENCIAS PÚBLICAS PARTICIPATIVAS. Las audiencias públicas participativas, son un mecanismo de rendición de cuentas, así mismo son un acto público convocado y organizado por las entidades de la administración para **evaluar la gestión realizada y sus resultados** con la intervención de ciudadanos y organizaciones sociales.

Transparencia institucional

Ley 1712 de 2014. ARTÍCULO 3o. OTROS PRINCIPIOS DE LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

...

Principio de transparencia. Principio conforme al cual toda la información en poder de los sujetos obligados definidos en esta ley se presume pública, en consecuencia de lo cual dichos sujetos están en el deber de proporcionar y facilitar el acceso a la misma en los términos más amplios posibles y a través de los medios y procedimientos que al efecto establezca la ley, excluyendo solo aquello que esté sujeto a las excepciones constitucionales y legales y bajo el cumplimiento de los requisitos establecidos en esta ley.

...



Participación, transparencia institucional y ley anticorrupción

Ley anticorrupción

Ley 1474 DE 2011. ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN. ARTÍCULO 78. DEMOCRATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Todas las entidades y organismos de la Administración Pública tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de democracia participativa y democratización de la gestión pública. Para ello podrán realizar todas las acciones necesarias con el objeto de involucrar a los ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil en la formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública.

Entre otras podrán realizar las siguientes acciones:

a) **Convocar a audiencias públicas;**

...

e) Apoyar los **mecanismos de control social** que se constituyan;

f) Aplicar **mecanismos que brinden transparencia** al ejercicio de la función administrativa.

En todo caso, las entidades señaladas en este artículo **tendrán que rendir cuentas** de manera permanente a la ciudadanía, bajo los lineamientos de metodología y contenidos mínimos establecidos por el Gobierno Nacional, los cuales serán formulados por la Comisión Interinstitucional para la Implementación de la Política de rendición de cuentas creada por el CONPES 3654 de 2010.



MESA PÚBLICA

Mesas Públicas (MP)

En el nivel Zonal, son encuentros presenciales de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con los ciudadanos, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.



ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- “Cecilia de la Fuente de Lleras”, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, perteneciente al Sector de la Inclusión Social y la Reconciliación, adscrito al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social mediante Decreto 4156 del 3 de noviembre de 2011, creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015.



El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger a los niños, niñas y adolescentes y garantizarle sus derechos. Para ello, coordina la integración funcional de las Entidades públicas y privadas que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar- SNBF para que participen armónica y racionalmente de acuerdo con su competencia.



MAPA ESTRATÉGICO 2015 - 2018

VISIÓN

Cambiar el mundo de las nuevas generaciones y sus familias, siendo referente en estándares de calidad y contribuyendo a la construcción de una sociedad en paz, próspera y equitativa.

MISIÓN

Trabajar con calidad y transparencia por el desarrollo y la protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia y el bienestar de las familias colombianas.

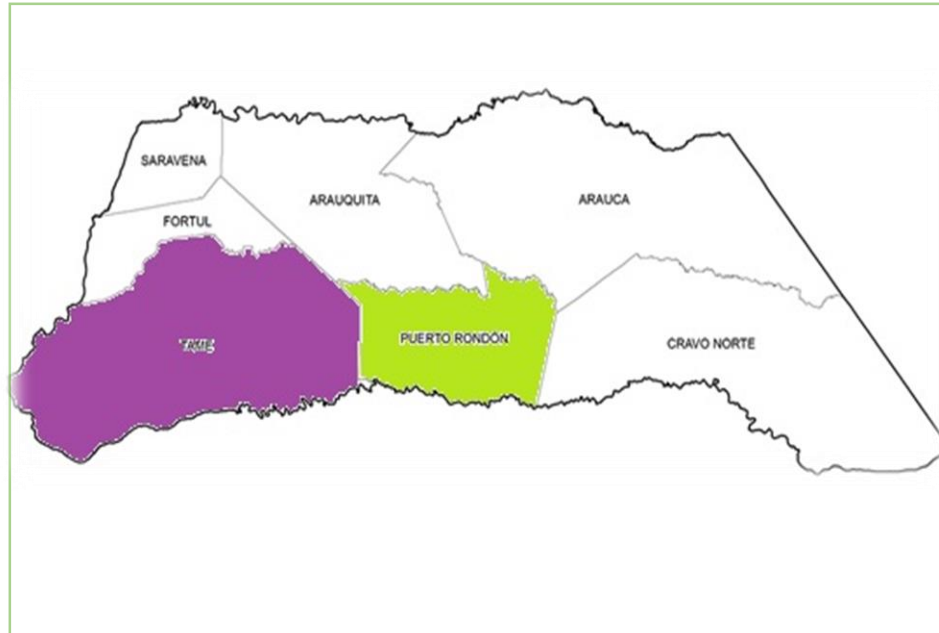


Mapa Estratégico ICBF

2019 - 2022



CENTRO ZONAL TAME



Municipios
de
influencia

TAME Y PUERTO RONDON

Funcionarios	Dic - 2018	Junio - 2019
Personal de Planta	14	14
Contratistas	10	9
Vacantes	0	0

Cifras poblacionales	Primera Infancia (0 - 5 años)	Niñez y Adolescencia (6 - 17 años)	Total población
Proyección de población 2018 - DANE	6609	17180	54198



CONTEXTO CENTRO ZONAL TAME



Político



Económico



Social



Ambiental



Cultural



CENTRO ZONAL TAME

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	4831	6180	6180	\$8856184826
CONSOLIDADO ATENCIÓN	4831	6180	6180	\$8856184826
%	100%	100%	100%	100%

Junio - 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	4489	4489	5075	\$7479771919
EJECUCIÓN CORTE JUNIO	4489	4489	2530	\$3739885960
%	50%	50%	50%	50%

PRIMERA INFANCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	65	3149	3149	\$6.539.915.826
CONSOLIDADO ATENCIÓN	65	3149	3149	\$6.539.915.826
%	100%	100%	100%	100%

2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	66	3.149	3.149	\$6.631.309.006
EJECUCIÓN CORTE JULIO	65	3.175	3.175	\$4.177.724.673
%	100%	100%	100%	63%



PRIMERA INFANCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
					\$
FUNDACION KARIT IBITA Contrato No 81-087-2019	ATENCIÓN PROPIA INTERCULTURAL	8	229	229	\$505.093.520
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL FRESITAS Contrato No 81-056-2019	CDI CON ARRIENDO INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	100	100	\$259.705.433
ASOCIACION DE MUJERES E INFANCIA Contrato No 81-066-2019	CDI CON ARRIENDO INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	120	120	\$311.646.520
FUNDACION SANTA ENGRACIA Contrato No 81-065-2019	CDI SIN ARRIENDO INSTITUCIONAL INTEGRAL	2	200	200	\$485.188.215
ASOCIACION DE MUJERES TRABAJADORAS POR LA PRIMERA INFANCIA Contrato No 81-063-2019	CDI SIN ARRIENDO INSTITUCIONAL INTEGRAL	3	320	320	\$776.301.143

PRIMERA INFANCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA Y VECINOS EL HOGAR INFANTIL AMIGUITOS Contrato No 81-064-2019	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	200	200	\$485.188.215
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA DEL HOGAR INFANTIL FRESITAS Contrato No 81-056-2019	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	100	100	\$242.594.107
ASOCIACION DE MUJERES E INFANCIA Contrato No 81-066-2019	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL INTEGRAL	1	80	80	\$194.075.286
FUNDACION SANTA ENGRACIA Contrato No 81-081-2019	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	6	300	300	\$561.919.428
COOPERATIVA DE PROFESIONALES AL SERVICIO DE ARAUCA Contrato No 81-071-2019	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	7	300	300	\$561.919.428

PRIMERA INFANCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
ASOCIACION DE MUJERES E INFANCIA Contrato No 81-079-2019	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	10	300	300	\$561.919.428
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA USUARIOS DEL PROGRAMA SOCIAL HOGARES DE BIENESTAR INFANTIL DE TAME Contrato No 81-067-2019	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	8	300	300	\$561.919.428
FUNDACION KARIT IBITA Contrato No 81-077-2019	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	6	300	300	\$561.919.428
ASOCIACION DE CAPITANIAS Y AUTORIDADES TRADICIONALES DE ARAUCA Contrato No 81-077-2019	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR INTEGRAL	10	300	300	\$561.919.428

PRIMERA INFANCIA



Código	Indicador	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-112	Porcentaje de cupos contratados en los servicios de atención integral a la Primera Infancia, con registro de ejecución en MSyF durante la vigencia	3.149	3.149	100%	100%	Optimó



PRIMERA INFANCIA

Logros:

La ampliación de 26 cupos para modalidad familiar para el municipio de Tame.

El cumplimiento en los servicios ofrecidos por intermedio de los operadores Entidades Administradoras de Servicios.



Retos:

Continuar ampliando la cobertura en los servicios ofrecidos para el municipio de Tame y Puerto Rondón.



PRIMERA INFANCIA



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	19	475	475	\$272,945,486
CONSOLIDADO ATENCIÓN	19	475	475	\$272,945,486
%	100%	100%	100%	100%

JUNIO- 2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	20	500	500	\$118847000
EJECUCIÓN CORTE JUNIO	20	500	500	\$118847000
%	13,41%	13,41%	13,41%	

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
Fundación social Metropolitana San Vicente	GENERACIONES CON BIENESTAR	20	400	400	\$118,847,000
Corporación Propulsora de Profesionales de Norte de Santander	GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	20	500	500	\$316,299,000
Fundación social Metropolitana San Vicente	GENERACIONES RURALES CON BIENESTAR	12	300	300	\$130,69,1400



NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



GOBIERNO
DE COLOMBIA



**BIENESTAR
FAMILIAR**

FAMILIAS Y COMUNIDADES

2018	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	600	1800	\$540,799,200
CONSOLIDADO ATENCIÓN	600	1800	\$540,799,200
%	100%	100%	100%

2019	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	900	900	\$1,015,944,120
EJECUCIÓN CORTE JUNIO 2019	900	900	\$203188824
%	100%	100%	20%

FAMILIAS Y COMUNIDADES

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
Fundación para el progreso de la Orinoquia FUNDEPRO 81-108-2019	FAMILIAS CON BIENESTAR PARA LA PAZ	2	240	960	\$1,015,940,120
Fundación de Servicios Integrales C&M	TERRITORIOS ETNICOS CON BIENESTAR	4	100	400	\$99,918,100



FAMILIAS Y COMUNIDADES



NUTRICIÓN

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	113	3184	3184	\$271.773.504
CONSOLIDADO ATENCIÓN	113	3184	3184	\$271.773.504
%	100%	100%	100%	100%

2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	129	3279	3279	\$282.636.684
EJECUCIÓN CORTE JULIO	129	3279	3279	\$141.318.342
%	100%	100%	100%	50%

NUTRICIÓN

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
	ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL POR CONVENIOS O CONTRATOS DE APOORTE	129	3279	3279	\$141.318.342

NUTRICIÓN

Logros:

Ampliación de cupos con relación al 2018 de 95 cupos para las modalidades hogar sustituto, hogar gestor discapacidad y victimas de conflicto armado.

Entrega oportuna y con calidad al 100% de los beneficiarios

Retos:

Continuar ampliando la cobertura en los servicios ofrecidos para el municipio de Tame y Puerto Rondón.



**BIENESTAR
FAMILIAR**

PROTECCIÓN

2018	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN FINAL	65	90	90	\$ 368.298.231
CONSOLIDADO ATENCIÓN	63	90	90	\$368.298.231
%	100%	100%	100%	100%

2019	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
PROGRAMACIÓN VIGENTE	63	113	113	\$ 454.076.507
EJECUCIÓN CORTE JUNIO 2019	63	113	113	\$ 153.943.649
%	100%	100%	100%	50%

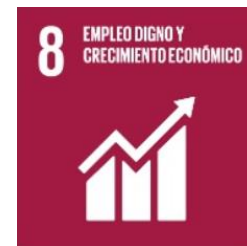


PROTECCIÓN

Operador (# Contrato)	Servicio	Unidades	Cupos	Usuarios	Valor
	HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009	1	1	1	\$355990
	HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	22	27	22	\$9611730
	HOGAR GESTOR PARA VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO CON DISCAPACIDAD Y/O ENFERMEDAD DE CUIDADO ESPECIAL	1	1	1	\$355990
	HOGAR GESTOR PARA VÍCTIMAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO SIN DISCAPACIDAD NI ENFERMEDAD DE CUIDADO ESPECIAL	29	29	29	\$6035393
APOYAR #	HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	2	6	6	\$86.772.915
	HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACIÓN	8	27	54	\$350.944.489



PROTECCIÓN



Código	Indicador	Numerador	Denominador	Resultado	% avance	Rango
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con situación legal definida en los términos de ley.	52	54	96,3	96,3%	En riesgo



PROTECCIÓN

Logros:

- A medida que realizan las solicitudes de las autoridades administrativas, se ha logrado la atención de los NNA.
- Restablecer los derechos fundamentales de los NNA, de los casos en que les fueron vulnerados amenazados.

Retos:

- Ampliación de cupos, dada la demanda que se presenta en los municipios de Tame y Puerto Rondón, dada las solicitudes que realizan las defensorías y las comisarias de familia, dado que no se cuenta con hogares de paso.
- Ampliación de unidades de servicio, en los municipios la oferta es muy escasa y algunos no cumplen con los criterios de selección.



Logros:

PROTECCIÓN

- ❖ Mediante el plan de capacitación se fortalecen capacidades y habilidades de las **integrantes de las familias de Hogares Gestores** en diversos temas como herramientas estratégicas en la transformación de las condiciones de vida, así mismo se vincula la participación de otros actores sociales/Institucionales, durante el año en curso se han llevado a cabo las siguientes:
 - 28/03/2019 Huertas Caseras, con apoyo de APRODEL (agencia promotora de Desarrollo Económico Regional).
 - 30/05/2019 Adecuado suministro manejo y control de medicamentos, mecanismo para evitar/disminuir las barreras de acceso en salud, de tipo administrativo o asistencial, que se presentan. Con apoyo de la Secretaria de Bienestar Social.
 - 27/06/2019 Celebración Día de la Familia en articulación con la Alcaldía Municipal.
- ❖ Se realiza por parte del Equipo Interdisciplinario a los **hogares gestores** visitas de Seguimiento teniendo en cuenta el objetivo de la modalidad.
- ❖ En el 2019 se realiza apertura para 18 usuarios nuevos en la modalidad Hogar Gestor de los municipios correspondientes, Tame y Puerto Rondón.
- ❖ Orientación para la Inscripción de usuarios correspondientes al Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad

Retos:

- ❖ Articulación con el ente territorial municipal, departamental e Instituciones/Entidades que intervienen en la atención para población Víctimas del Conflicto Armado y/o Discapacidad.
- ❖ Carencia de oferta Institucional para la atención de Población con Discapacidad en el municipio.
- ❖ Barreras en el Sector salud para trámites relacionados.

PROTECCIÓN



Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Tipo	Total 2018	Principales motivos	2018	2019 (Enero – Junio)
Peticiones	1811	Solicitud de Restablecimiento de Derechos : Abuso sexual/ Violencia Sexual, Violencia física, psicológica y/o negligencia, Carece de Representante Legal, Hechos Victimizante en el Marco del Conflicto Armado y Hogare Gestor Discapacidad	267	114
		Asistencia y Asesoría a la Familia: Conflicto Padres Separados, Guías de Crianza, Relación entre Padres e Hijos, Guías de Crianza.	75	43
		Trámite de Atención extraprocesal: Conciliable y No Conciliable.	251	169
Quejas	5	Derecho de Petición – Queja: Incumplimiento, abuso o extralimitación de deberes o funciones, Demora en la atención (omitir, negar, retardar o entorpecer asuntos a su cargo o prestación del servicio) y Maltrato al Ciudadano	5	3

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Tipo	Total 2018	Principales motivos	2018	2019 (Enero – Junio)
Reclamos	13	Derecho de Petición – Reclamos: Idoneidad del Recurso Humano, Medidas de Protección, Malos Manejos del Presupuesto, Incumplimiento de Obligaciones, Incumplimiento en Calidad de producto o servicio, Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes, Suspensión del Servicio y Cobros No Autorizados.	13	12
Sugerencias	0	Derecho de Petición – Sugerencias: Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF.	0	4
Denuncias - Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos	75	Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos : Violencia física, psicológica y/o negligencia.	75	46

Peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias

Logros:

- ✓ La comunidad tiene más conocimiento de las diferentes rutas para realizar las respectivas solicitudes.
- ✓ Se cuentan con diferentes canales de comunicación facilitando a la comunidad realizar sus respectivas solicitudes.
- ✓ El Centro Zonal Tame cuenta actualmente con los profesiones que conforman tres equipos interdisciplinarios de defensora que permite una mejor asignación y respuesta oportuna a las diferentes solicitudes, mostrando resultados positivos ante la regional de los indicadores del ***Proceso de Relación con el Ciudadano***.

Retos:

- ✓ Capacitaciones con los diferentes herramientas tecnológicas.
- ✓ Mantener la conformación de los Equipos Interdisciplinarios de Protección y Prevención.
- ✓ Contar con disponibilidad permanente de transporte.

TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD (MALTRATO INFANTIL)



TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD (MALTRATO INFANTIL)



TEMA PRIORIZADO POR LA COMUNIDAD (MALTRATO INFANTIL)



CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA



Videollamada

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m.



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado de 6:00 a.m. a 10:00 p.m. [Más contacto telefónico](#)



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo, 24 horas al día



WhatsApp

Envía mensaje a través de la aplicación desde tu celular [¿Cómo funciona?](#)



Solicitudes PQRS

Formulario para Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales



Ventanilla de Trámites y Servicios

Trámites priorizados y aplicativos del ICBF



Oferta Institucional

Oferta de trámites, programas y servicios del ICBF



**BIENESTAR
FAMILIAR**

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB

Línea anticorrupción



Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- Correo electrónico:
Anticorrupcion@icbf.gov.co
- Chat ICBF y Llamada en Línea
- Videollamada

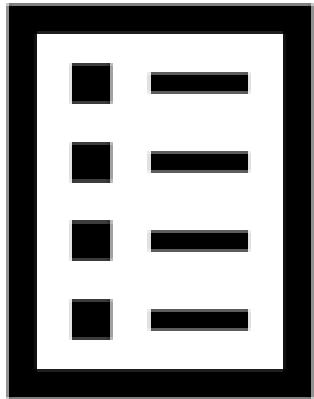
Página web: www.icbf.gov.co



- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas
- Y más...



EVALUACIÓN MESA PÚBLICA



Con el objetivo de conocer la percepción de los participantes acerca de la Mesa Pública realizada por el ICBF, se les solicita diligenciar una evaluación de la misma



¡Gracias!

